

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva,
Servicio de Inspección, sobre notificación.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a don Antonio Pérez Franco con DNI: 75405144N y último domicilio conocido en Dos Hermanas Sevilla, calle Ciudad de Méjico núm. 14 para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sita en calle Los Mozárabes núm. 8, 3.ª planta de Huelva, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar los Acuerdos de Resolución de Acta de Disconformidad núm. 0092210000823 y de Imposición de Sanción por Infracción Grave núm. 0092210000831 concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dictados al amparo del art. 60.4 del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por Real Decreto 939/1986, de 25 de abril y del art. 79.a) de la Ley General Tributaria y del Decreto 1930/1998, de 11 de septiembre, por el que se desarrolla el régimen sancionador tributario, respectivamente.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por el medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 31 de julio de 2003.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación: (Alternativamente) Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación económica administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte: H-34/02.

Encausado: Toldos Real, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Blas Infante, 93, 21440 Lepe (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación para el pago de sanción.
Extracto del contenido: Infracción en materia de consumo.

Núm. expte.: H-13/02.

Encausado: Alvarez Rivas, Antonio.

Ultimo domicilio: Apts. Río Piedras, 417, 21459, El Rompido-Cartaya (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación para el pago de sanción.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 6 de agosto de 2003.- El Delegado Accidental del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publica actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, de Sevilla durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Expósito González.

Núm. de expediente: SE-136/03 MR.

Infracción: Muy grave, arts. 4.1.c), 19 y 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril del Juego y Apuestas de la CCAA y 10, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 43 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Fecha: 18 de junio de 2003.

Sanción: De 30.050,31 € a 300.506,05 € y accesorias que procedan.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo: Diez días hábiles, a partir del siguiente a aquél en que se practique la presente notificación.

Sevilla, 5 de agosto de 2003.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Decreto 512/1996, modificado por el Decreto 98/2002 de 5 de marzo), El Delegado Provincial de Salud, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publica actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, de Sevilla durante el plazo indicado.

Interesado: Don Francisco Nofuentes Sánchez.

Núm. de expediente: SE-119/03 MR.

Infracción: Grave, arts. 4.1.c) y 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas y 21, 24 y 43.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Fecha: 26.6.2003.

Sanción: 1.200 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo del recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al que tenga lugar la notificación del presente acto.

Sevilla, 5 de agosto de 2003.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Decreto 512/1996, modificado por el Decreto 98/2002 de 5 de marzo), El Delegado Provincial de Salud, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publica actos administrativos relativos a inscripción en el Registro de Control e Interdicciones de Acceso a los establecimientos de juegos y apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, de Sevilla durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Luis Reina Sánchez.

Fecha: 17.6.2003.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento de inscripción en el Registro de control e Interdicciones de Acceso a los establecimientos dedicados a la práctica de los juegos y apuestas.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles desde la publicación.

Sevilla, 5 de agosto de 2003.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Decreto 512/1996, modificado por el Decreto 98/2002 de 5 de marzo), El Delegado Provincial de Salud, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publica actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, de Sevilla durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Silvia, S.L.

Número de expediente: SE-118/03 MR.

Infracción: Grave (arts. 4.1.c) y 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas y 21, 24 y 43.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Fecha: 26.5.2003.

Sanción: 1.200 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente al que tenga lugar la notificación del presente acto.

Sevilla, 5 de agosto de 2003.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Decreto 512/1996, modificado por el Decreto 98/2002 de 5 de marzo), El Delegado Provincial de Salud, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publica actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, de Sevilla durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Silvia, S.L.

Número de expediente: SE-117/03 MR.

Infracción: Grave (arts. 4.1.c) y 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas y 21, 24 y 43.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Fecha: 26 de mayo de 2003.

Sanción: 1.200 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente al que tenga lugar la notificación del presente acto.

Sevilla, 5 de agosto de 2003.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Decreto 512/1996, modificado por el Decreto 98/2002 de 5 de marzo), El Delegado Provincial de Salud, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publica actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, de Sevilla durante el plazo indicado.

Interesado: Valimayro, S.L.

Número de expediente: SE-149/03 MR.

Infracción: Leve.

Fecha: 26.6.2003.

Sanción: Hasta 601,01 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el siguiente al que tenga lugar la notificación del presente acto.

Sevilla, 5 de agosto de 2003.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Decreto 512/1996, modificado por el Decreto 98/2002 de 5 de marzo), El Delegado Provincial de Salud, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de clasificación como recurso de la Sección C), de los materiales existentes en las escombreras de la «Compañía Andaluza de Minas, SA».

De conformidad con lo establecido en el art. 46, apartado 5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se comunica que por Resolución del Director General de Industria, Energía y Minas, de fecha 16 de junio de 2003, se declaran los materiales existentes en las escombreras de la «Compañía Andaluza de Minas, S.A.», situadas en el Término